






Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
	02	OCTUBRE	2017								

PROVEEDOR	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CZM-770124-B99	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 48 "LAASSP")	CALLE MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO NÚMERO 496, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5999-0224	FAX	5999-0224	CORREO ELECTRÓNICO	miguel.salamanca@zeiss.com	
ESCRITURA PÚBLICA	1,790 (CONSTITUCIÓN) 858 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE MARZO DE 1951 (CONST) 24 DE ENERO DE 1977 (MODIF)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ENRIQUE MONTAÑO CARBAJAL (CONST) LICENCIADO MAURICIO JIMÉNEZ (MODIF)	
NOTARÍA PÚBLICA	123 DEL DISTRITO FEDERAL (CONST) 146 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIF)	FOLIO MERCANTIL	SECCIÓN DE COMERCIO, BAJO EL NÚMERO 418 A FOJAS 310, DEL VOLUMEN 272, LIBRO TERCERO (CONSTITUCIÓN) SECCIÓN DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 394, A FOJAS 463 DEL VOLUMEN 1024, LIBRO TERCERO (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	EN LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO Y EN PARTICULAR LA FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, COMISIONES, REPRESENTACIONES, CONSIGNACIONES, REPARACIONES, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE APARATOS CIENTÍFICOS, FOTOGRAFICOS, SIMILARES Y EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE, Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES MERCANTILES, QUE CON LOS OBJETOS ANTES INDICADOS SE RELACIONEN DIRECTAMENTE. (CONFORME ESCRITURA 135,929)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MIGUEL SALAMANCA CORTÉS	ESCRITURA PÚBLICA	146,159	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	09 DE DICIEMBRE DE 2016	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA	NOTARÍA PÚBLICA	129 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$1,339,513.66 (UN MILLON TRESIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 66/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p align="center"> LIC. SERGIO ADMIN TALLEDOS DÍAZ Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza Administrador del Contrato</p>	<p align="center">"EL PROVEEDOR" CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"> MIGUEL SALAMANCA CORTÉS Apoderado Legal</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
 A/MAVS/JMH



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0213

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2013

11



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 0953040120/00337, 0252 y 09530511200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$5,616,274.15; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 6 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.0880015B300096830/BMN/ 313 / 1649

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16060024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280918/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,828,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): de Nivel Central
Número de bienes: 6
Monto original con IVA: 5,616,274.15

(cinco millones seiscientos dieciséis mil doscientos setenta y cuatro pesos 15/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 99 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

RECEBIDOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0213

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CS
MIL
MILITARY

11



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	<u>531.350.0026.01.01</u>
CLAVE PREI	<u>11838</u>
NOMBRE GENERICO LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG	

LICITANTE	<u>CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</u>	MARCA:	<u>CARL ZEISS</u>
LICITACION	<u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO:	<u>VISULAS YAG III</u>
PARTIDA	<u>18</u>	CATALOGO	
CANTIDAD	<u>6</u>	FABRICANTE	<u>CARL ZEISS MEDITEC AG</u>

HOJA 1 DE 3

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. **Definición**
 - 1.1 Equipo rodable, utilizado con rayo láser con regulador de intensidad.
2. **Descripción**
 - 2.1 Láser quirúrgico YAG oftálmico.
 - 2.2 Medio activo: ND: YAG.
 - 2.3 Modo de operación Q-switch.
 - 2.4 Modo supergaussiano.
 - 2.5 Láser con una longitud de onda del haz de tratamiento de 1064nm.
 - 2.6 Diámetro del haz de 15 micras o menor.
 - 2.7 Energía de ruptura óptica en el aire de 2.5 mJ.
 - 2.8 Energía máxima:
 - 2.8.1 Pulso sencillo de 10 mJ.
 - 2.8.2 Pulso doble de 18 ó 23 mJ.
 - 2.8.3 Pulso triple de 25 ó 35 mJ.
 - 2.9 Atenuación de la energía en 20 escalones o pasos o mayor.
 - 2.10 Duración del pulso <4 ns (nanosegundos).
 - 2.11 Frecuencia de repetición del disparo 0.8 Hz o menor.
 - 2.12 Enfoque o foco de +/-150 micras ó 300 micras o menor.

1. **Definición**
 - 1.1 Desplazar sobre ruedas – Manual Usuario YAG III Pag. 37 // En el VISULAS YAG III puede especificarse la energía de impulso del láser. – Manual Usuario YAG III Pag. 13
2. **Descripción**
 - 2.1 El VISULAS YAG III se utiliza en la oftalmología, incluyendo la capsulotomía posterior y la iridotomía periférica. Manual Usuario YAG III Pag. 30
 - 2.2 La energía de salida del láser Nd:YAG – Manual Usuario YAG III Pag. 43
 - 2.3 La radiación es generada por un Q-switched Nd:YAG – Manual Usuario YAG III Pag. 31
 - 2.4 Modo supergauss - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.5 Longitud de onda del rayo terapéutico: 1064 nm - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.6 Diámetro del rayo en el foco 10 µm en aire (1 / e2) Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.7 - En el modo de impulso único, el nivel más bajo corresponde aprox. a 0,3 mJ y el nivel más alto aprox. a 10 mJ - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8 – Energía máxima:
 - 2.8.1 Impulso único: 10 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8.2. Impulso doble: 23 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8.3 Impulso triple: 35 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.9 Atenuación de energía 22 escalones Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.10 Duración del impulso, tp=4 ns. Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.11 Tasa repetición de disparos, 0.8 Hz Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.12 El foco del rayo terapéutico está 150 µm posterior al foco del rayo guía / El foco del rayo del rayo terapéutico está 150 µm anterior al foco del rayo guía Manual Usuario YAG III Pag. 66

CARL ZEISS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
 CZM-770 24-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
 00000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG

HOJA 2 DE 4

- 2.13 Ángulo de apertura de salida o del cono de 16°.
- 2.14 Láser aplicado a través de lámpara de hendidura.
- 2.15 Luz guía o haz de puntería de 650 nm (+/- 5%).
- 2.16 Pantalla táctil para el despliegue y ajuste de los siguientes parámetros: tipo de pulso, energía, activación del láser y contador de disparos.
- 2.17 Lámpara de hendidura de la misma marca y especialmente diseñada para uso del láser: (indicar marca y modelo)
 - 2.17.1 Microscopio estereoscópico o corneal.
 - 2.17.2 Oculares de 10x o 12.5x.
 - 2.17.3 Con selector de 5 aumentos en pasos, tipo Galilei.
 - 2.17.4 Distancia interpupilar ajustable.
 - 2.17.5 Corrector de ametropías de +/- 5 dioptrías o mayor.
 - 2.17.6 Sistema de enfoque de la luz guía de al menos 2 puntos.
 - 2.17.7 Proyección de hendidura:
 - 2.17.7.1 Con ancho de la hendidura variable continuo entre 0 y 12 mm
 - 2.17.7.2 Con altura variable o graduable en 4 pasos o más, de 12 mm o mayor
 - 2.17.8 Filtros: azul, verde (libre de rojo), y anti calórico.
 - 2.17.9 Filtro integrado para protección del médico, para aplicación láser.
 - 2.17.10 Rotación de hendidura de ± 90°.

- 2.13 Ángulo de divergencia: 16° (ángulo de 360°) - Manual Usuario YAG III Pag. 7
- 2.14 Lámpara de hendidura láser – Manual Usuario YAG III Pag. 26
- 2.15 Rayo guía: Longitud de onda 660...680nm - Manual Usuario YAG III Pag. 70
- 2.16 En la pantalla táctil se indican todos los parámetros del láser... Usted puede fijar... los parámetros de energía del láser, modo de impulso - Manual Usuario YAG III Pag. 42 / Campo de indicación: Indicación de la suma de los impulsos disparados Manual Usuario YAG III Pag. 43 / Indicación y conmutación STANDBY/READY. Al pulsar este botón, se pasará después de unos 3 segundos al modo de terapia READY Manual Usuario YAG III Pag. 44
- 2.17 – Lámpara de hendidura láser LSL YAG III - Manual Usuario YAG III Pag. 18
 - 2.17.1 – Microscopio para cornea Manual Usuario YAG III Pag. 71
 - 2.17.2 – Oculares 10x - Manual Usuario YAG III Pag. 71
 - 2.17.3 – Mediante cambiador tipo galileo de 5x, 8x, 12x, 20x, y 32x. Visulas YAG III en español Pag. 7
 - 2.17.4 con ajuste de la distancia interpupilar 55...78mm Manual Usuario YAG III Pag. 71
 - 2.17.5 Con compensación de ametropía de +/- 8 – Visulas Yag III en español Pag. 7
 - 2.17.6 El VISULAS YAG III dispone de un sistema de rayo guía de 4 puntos Manual Usuario YAG III Pag. 55
 - 2.17.7 Proyección de hendidura:
 - 2.17.7.1 Ajuste de la hendidura: Anchura continuamente de 0 a 14 mm Visulas Yag III en español Pag. 7
 - 2.17.7.2 Altura en escalones de 1/3/5/9 y 14 mm Visulas Yag III en español Pag. 7
 - 2.17.8 Selector de filtros: Abertura total combinada con un filtro antitérmico / Filtro azul para la tonometría y observación en fluorescencia / Filtro exento de rojo para aumentar el contraste al observar el fondo del ojo. Manual Usuario YAG III Pag. 26
 - 2.17.9 Filtro para protección del médico Manual Usuario YAG III Pag. 19
 - 2.17.10 Giro de imagen de hendidura 0°, 145°, 90° Manual Usuario YAG III Pag. 71

CARL ZEISS DE MEXICO S.A DE C.V
 CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
00000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG

HOJA 3 DE 4

- 2.17.11 Lámpara de halógeno o LED
- 2.17.12 Movimiento o desplazamiento de la lámpara, horizontal y vertical o en los ejes X y Y.
- 2.17.13 Ajuste vertical del barbiquejo o mentonera.
- 2.17.14 Luz o punto de fijación externo.

- 2.18 Disparo del láser activado por pedal o por botón en el control manual.

- 2.19 Mesa de elevación electro motorizada (indicar marca y modelo), con:
 - 2.19.1 Accesible para pacientes con silla de ruedas.
- 2.20 Con puntos de sujeción o agarre para el paciente al momento del disparo.
- 2.21 Botón de bloqueo activado por el usuario, en caso de situaciones de emergencia.

- 3. **Accesorios.**
 - 3.1 Apoyo o descansabrazo para el médico.
 - 3.2 Cristal de contacto tipo Abraham para capsulotomía. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.3 Cristal de contacto tipo Abraham para iridectomía. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.4 Cristal de contacto tipo Ritch para trabeculoplastia. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.5 Al menos tres googles de protección. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.6 Regulador de voltaje. (indicar marca y modelo)
 - 3.7 Tonómetro de aplanación de la misma marca de la lámpara de hendidura con escala de

- 2.17.11 Iluminación 12 V, 30 W, lámpara de halógeno, ajustable Visulas Yag III en español Pag. 7
- 2.17.12 Zona de movimiento de la base de instrumento:
Lateralmente: 110 Mm, En profundidad: 90 mm, En altura: 30 mm.
Manual Usuario YAG III Pag. 71
- 2.17.13 Ajuste de la altura para la mentonera – Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28
- 2.17.14 La lámpara de fijación perteneciente a la lámpara de hendidura láser debe funcionar únicamente con el diodo emisor de luz intermitente rojo incluido. Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28

- 2.18 Se puede disparar el láser o mediante el disparador manual o con el interruptor de pedal Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28

- 2.19 Mesa de instrumento variable en altura Visulas YAG III en español Pag. 6
 - 2.19.1 También para pacientes que andan en sillas de ruedas, Visulas YAG III en español Pag. 6

- 2.20 Punto de sujeción. Visulas Yag III en español Pag. 5

- 2.21. El pulsador LASER STOP se ha previsto para dominar situaciones de peligro imprevisibles. Al apretar este pulsador, el sistema pasa al modo STANDBY, y se bloquean todas las funciones de la unidad de mando.
Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 15

- 3. **Accesorios**
 - 3.1 Apoyabrazos - Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 34
 - 3.2 Cristal de contacto de capsulotomía Abraham 306877-9001-000. Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69
 - 3.3 Cristal de contacto de iridectomía Abraham 306877-9011-000. Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69
 - 3.4 Lente para trabeculoplastia Ritch (OGRTA) 306877-9020-000. Visulas Trion manual esp
 - 3.5 Gafas protectoras YAG según DIN EN 207 (IR 1064 L5) 190... 400 nm; 1064 nm 000000-0450-052 (X) Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
REPRESENTANTE LEGAL
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
 000000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG

HOJA 4 DE 4

medición de 0 a 80 mmHg o mayor y con soporte de montaje incluido. (indicar marca y modelo del tonómetro)

4. Consumibles.

4.1 Lámpara de halógeno de repuesto 6V/20W (en caso de ofertar la tecnología, incluir marca y número de parte)

5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz.

6. Mantenimiento.

6.1 Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes): Para bienes nacionales e internacionales

7.1 Registro Sanitario

7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO 13485. O TÜV.

Para bienes nacionales

7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación

Para bienes internacionales

7.4 Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

3.6 Vogar 2KVA – Regulador Vogar Pag. 1

3.7 Tabla de conversiones de valores al tonómetro. 0 a 80mmHg - Tonómetro AT 020 Pag. 20 y 21.

4. Consumibles

4.1 Bombilla halógena de 12 V, 30 W para lámpara de hendidura 000000-0120-704 – Manual Usuario YAG III Pag. 69

5. Instalación

5.1 Conexión eléctrica 100 - 240 V, ± 10 %, 50 - 60 Hz Visulas YAG III en español Pag. 7

6. Mantenimiento

6.1 Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria. Se oferta equipo con 42 meses y mantenimiento mayor. Se anexa calendario.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):

Para bienes nacionales e internacionales

7.1 Registro Sanitario. Prorroga del registro sanitario no. 620E95

SSA No. De solicitud 153300421N0087

7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO 13485. O TÜV.

Para bienes nacionales

7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación

Para bienes internacionales

7.4 Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

Certificado ISO 9001:2008 registro 263168 QM08, fecha de vencimiento 14 sept 2018

Certificado EN ISO 13485:2012 registro 263168 MP2012, fecha de vencimiento 29 nov 2019

Declaración de conformidad código UMDNS 16-947, fecha de vencimiento 29 nov 2021.

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A DE C.V.
 CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	2	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

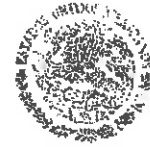
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.2 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

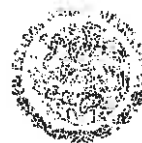
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contados a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CUMPLIMIENTOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

(Handwritten blue scribble)

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0213

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

11

RECEIVED
MAY 11 1960

11



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

CANTIDAD	QUÍOTEC	UNIDAD USUARIA	UBICACIÓN	RESPONSABLE DE CUALIFICACIÓN	EMP. (Especialidad)	EMAIL	CU	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H Otorrinolaringología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Serie y Zazacilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonileto Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nera@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fleco, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuenzo Moguel	Director Médico	francisco.cuenzo@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Catuhch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautecapan de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO C.M.I.A.G. PUEBLA, PUE	Regional Delegaciones de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Jalisco	HGO LIMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin eq Av. Tepicayac, Col. El Tepicayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	México Oriente	HGR20 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Tributo Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamañá Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamaña@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquéira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62060, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquéira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Paliz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Fabila Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Nuevo León	HG218 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrilera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	José M. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln, Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Oaxaca	HG21-LIMA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtapeo Vías Nacionales S/N Sn Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	16314	16314	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FE	SAI	Observaciones
2	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Querétaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Tlaxcala	UMF51, SNIUS TEOLOXCHILCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	HG2MF30 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F AL TAMIRANCO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF30 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF 50 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Veracruz Norte	UMF43 CAROLINA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
3	Chihuahua	HG2000 JUAJUEZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Chihuahua	HG2355 UMAA UNIDAD JUJAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)
3	Jalisco	HG140 AZARDO CARDENAS, JAL	Ing. Ulises Cárdenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HG138 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Ulises Lizbeth Trato Escobosa Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lindo@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Ubicación	Responsable de Contrato	Grado	Correo Electrónico	IMSS	SE	Central	Central
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	Central
4	Campeche	HGZ16 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Chiuhauha	HGZ17 CHIUAHA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Chiuhauha	HGZ18 CHIUAHA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Distrito Federal Sur	HGZ19 DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Nuevo León	HGZ20 NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Quintana Roo	HGZ21 QUINTANA ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Veracruz Norte	HGZ22 VERACRUZ NORTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	Central
4	Zacatecas	HGZ23 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Chiuhauha	HGZ24 CHIUAHA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	HGZ25 SIGLO XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Hosp. General C.M.N La Raza	HGZ26 LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llovesho@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Nuevo León	HGZ27 NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Sonora	HGZ28 SONORA	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Tamaulipas	HGZ29 TAMAUPIPAS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
5	Yucatan	HGZ30 YUCATAN	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	Central
6	Guerrero	HGZ31 GUERRERO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	Central
6	Guerrero	HGZ32 GUERRERO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HGZ33 VERACRUZ	Ing. Christopher Zarate	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HGZ34 COAHUILA	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Orugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Hosp. General C.M.N La Raza	HGZ35 LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Hosp. General C.M.N La Raza	HGZ36 LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Jalisco	HGZ37 JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	México Oriente	HGZ38 MEXICO ORIENTE	Ing. Javier Rodríguez Cuernita	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Tlaxcala	HGZ39 TLAXCALA	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
7	Tlaxcala	HGZ40 TLAXCALA	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	Central
8	Baja California	HGZ41 BAJA CALIFORNIA	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Central
8	Baja California	HGZ42 BAJA CALIFORNIA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Central
8	Baja California	HGZ43 BAJA CALIFORNIA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Central
8	Baja California	HGZ44 BAJA CALIFORNIA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Central
8	Baja California	HGZ45 BAJA CALIFORNIA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Central



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Campo	Correo Electrónico	RE	Sal	Observaciones	Clave
Baja California	HGZNF81 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Llereno sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGZNF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZNF22 HIDALGO PARRAL, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZNF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZNF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZNF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Haroldo R. Pano Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZNF3 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZNF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Cd. Miguel Alemán No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZNF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	UMAE H Cardiológico No. 34, Hosp. Especialidades, Yucatán	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE HDO 3 OJUN LA PAZA, RAZA	UMAE HDO 3 Ojun La Paza, Hosp. General C.A.M.N La Paz	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico Delegacional	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE HDO 4 SAN ANGE, DF SUR	UMAE HDO 4 San Ángel, DF Sur, Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica Delegacional	jose.lflorebo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE HDO 4 SAN ANGE, DF SUR	UMAE HDO 4 San Ángel, DF Sur, Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE HDO 4 SAN ANGE, DF SUR	UMAE HDO 4 San Ángel, DF Sur, Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General C.A.M.N La Paz	UMAE HDO 4 SAN ANGE, DF SUR	UMAE HDO 4 San Ángel, DF Sur, Hosp. Especialidades, Yucatán	Ing. Oscar Elazar González Cruz	Titular de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Pemiente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Juefita Ortiz de Domínguez España Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fca. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almirantes SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZNF17 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apacahitán de La Constitución, Apacahitán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Galesa, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Calle Opre 63 Col. Los Ahogados C.P. 58957, La Piedad de Calabazas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZNF10 SANTIAGO ACQUINTI, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuautepec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Piedra	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Módulo Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canúa	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.canua@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Chiapas Río	HGZ7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kácan SAN, Región 92, C.P. 77510, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Azeitegui Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.azeitegui@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGZNF23 MACOZARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84340 Macozari de García, Neocate de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NÚM. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estados	Ciudad	Unidad	Responsable de Contrato	Suplente	Correo Electrónico	PHI	Sal	Detalle	Cuiles
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Munigua y Flores, Guerrero, Col. Multimedias del Imss, C.P. 85120 Ciudad Oregón, Calepín, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Moyotes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovarado	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Cañuto del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovarado	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera, Tabasco	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJAE HGP 48 LEON, GTO	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Waino Alberto Mondragón Juárez	waino.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UJAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Dr. Ana Ruth Hernández Cevallos	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RIO, VER	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Nararjy y Paloma S/N, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Dolón Con Itzac, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11780	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLONADO, SON	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Baja California	HGZMF28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n, Col. Cruz Contreras C.P. 85439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Hesp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UJAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	México Oriente	HGZ28 TULPETLAC, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	UJAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	OTE	Via Morelos Km. 19.5, Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-JUJUA TLAJANA, BC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cevallos	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Calle Canasta #16801 Col. Rio Juana Itearra Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Av. Alvarado s/n, Frente a Escuela Primaria Edo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Av. Alvarado y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comonfort, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coliflorá, Sur	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5, Col. Dalcías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Vansolano Carranza y Blvd. Hroepa Col. Fraccionamiento Riego C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	2
10	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Saltillo del Agua Col. Manantiales del Valle, Pámos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Negra No. 503 y Graf. Manuel Dabado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Clasificación	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	SEI	ESU	Clasificación	Unidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Centro y Asesoría Col. Zona Centro C.P. 27420, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Adreza Norte No. 807 y Alasobol Col. Zona Centro C.P. 26520, Altamira, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25000, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Bvtd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mireros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Misquitón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Carr. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sahagún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27840, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF40 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF7 UDMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Av. Churubusco Esquina Correidora Col. Mincedo Salavarez C.P. 16810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	HQZ2A FOC DEL PASO Y T. DF	Av. Linares y Piedad Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 04180, Monterrey, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Matifinez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.matifinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CANI LA RAZA	San y Zochitla S/N Col. La Raza C.P. 06980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC S/N FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Méndez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 27320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.poncev@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CERVER	Fernando Hogg C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHAN CD OREGON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Piedad Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Coahuila	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HE26 CHAMAC FUEBLA, PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HQZ2 URUAPAN, MICH	Pedro Pablo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HEZ23 MORELIA	Calzada Benito Juárez Esq. Con Pco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HEZ24 MORELIA	Av. Carminas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HEZ25 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 56600, Zacapu, Zacoapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HQZ26 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60350, Apatzcingan de La Constitución, Apatzcingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HQZ27 CHARD, MORELIA, MICH	Av. Boqueus de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golaia, Chard, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lanza y Piedad Col. Moretuma C.P. 61505, Herkula Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Comisión	Ubicación	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PHI	SI	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Cañal Lazaro Caroneras y Compañeros S.N.C. Col. Camito A Un Lado de La Presidencia y del Miraflores, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Oaxaco.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle de Ruiz, Michoacán de Oaxaco.	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morales	HGZMFO SANTIAGO	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Ciudad, Morales	Ing. Olivia Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivia.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	UMF19 MEZCABAS, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Oaxatimico	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivia.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	UMF21 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carral, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivia.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	HGZ 67 CON UMAA APODACA, NL	Carrtera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Nuevo León	HGSMIF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF118 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67360, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carero Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	5
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Soledad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimero y Priolo, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2a Sector C.P. 64177, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atascas y Jiménez Col. Panasco C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gascó y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Masero Israel Carrazos 550, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67136 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	HGZ1 UJMA OAXACA, OAX	Ciudad Heróica de Cuernavaca, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monecaba Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monecaba@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.I.T. Imbonavit La Margarta, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Queretaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rto. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 78220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 89400, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circunvalante Col. Col. Pueblo Nuevo C.P. 84500, Cárdenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kaím Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaím.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 18 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco	Ing. Kaím Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaím.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palermán Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Kaím Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaím.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Calif. Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	UMAE HFEDATRIA	Pedregal de San Mateo, Oaxaca	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Oaxaca	OBLACINOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Veracruz	HGZ71 BOGA DEL RIO, VER	Protección Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Contrato	Administrador	Correo Electrónico	Categoría	FE	PRE	VAL	ESPEC	COM
Veracruz Norte	HGZM036 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Miguel Alemán, 300, Calle Comercio, Col. Nueva, Cdm. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardeña, La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave, Calle 4 de Mayo, Calle Principal, La Man de Tlaximacalco, Col. Pto. Cruz, C.P. 92773, Tlaximac de Rodríguez, Carr. Tlaximac Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Puerto Sierra No. 31, col centro, C.P. 95700, Minatitlán, Ver	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11718	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	2
Veracruz Norte	HGZM026 TURPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	1
Veracruz Sur	HGZM032 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	2
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Lerma No. 23 Y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal interpretación.	com	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZM011 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farfás Col. Pueblo Nuevo C.P. 23050, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM02 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroes Col. Fraccionamiento Ríoque C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM07 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Haroldo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hesp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSQU I MORELOS, DF NTE	Hesp. Especialidades C.M.N La Raza	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hesp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CMN CD OREGON, SON	Hesp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Hulesgway S/N Col. C.P. 65180, Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hesp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hesp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZM011 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteva Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZM016 CRUJADO CUALTEMOC, CHH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. C01 Dalcías Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	11803	331.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZM011 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Prologación Independencia Tecnológico Carrizo Guajalato	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZM011 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guanajuato	HGZM011 GUANAJUATO, GTD	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hesp. General C.M.N La Raza	UMAE H22 LA PAZA	Hesp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hesp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H22 PEDIATRIA CMN XXI	Hesp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Avel Fogelto Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hesp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H22 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, PUEBLA	Hesp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Aenor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
San Luis Potosí	HGZM011 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mezquital, Mezquital, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.ahrao@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Tlaximacalco	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tlaximacalco	Calle 6a. Ocampo y Mtra. 800 Col. Zona Centro G.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Ventuigo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado subió.		1
Baja California	HGSM12 2 S LUIS R COLOFADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 69459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Ventuigo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado subió.		1
Hesp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hesp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fídel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado subió.		1
Jalisco	UMAE H24 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado subió.		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunicación	Unidad IMSS	Particular	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Observaciones	Centro
13	Oaxaca	H6Z1-UJMA OAXACA, OAX	Cruz, Heróles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.
13	Oaxaca	H6ZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Callejón Transistáfrica S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.
13	San Luis Potosí	H6Z50 UJMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Luzeth Trede Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.luzeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.
13	Sinaloa	H6R1 GUJAJAAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Coligación Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.
13	Zacatecas	H6Z2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carbó Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.carbo@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	para retina.
14	Distrito Federal Norte	H6P 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Hidalgo	H6ZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Puente Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Hidalgo	H6ZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conarantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE HE14 CAMVER	Cruz, Varejillo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	México Poniente	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucazapán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	México Poniente	H6Z221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Michoacán	H6ZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Michoacán	H6S27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 50357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Nayarit	H6Z1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Oaxaca	H6Z1-UJMA OAXACA, OAX	Cruz, Heróles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Puebla	H6S210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. to. de Mario Esquina Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Necha, Jilam Gándula, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
14	Veracruz Norte	H6ZMFS6 CD CARDEL, VER	Avenida Fibras Margán Esq. Camarera Cardal - Navita, Col. El Moricho, C.P. 91680, Col. El Moricho, José Cecelia La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Hidalgo	H6ZMFS7 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Hidalgo	H6S23 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazarra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	México Poniente	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucazapán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Nayarit	H6Z1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Veracruz Norte	H6Z1 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceble Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	
15	Veracruz Norte	H6ZM24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor residente.	
15	Baja California	H6PMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor residente.	
16	Durango	H6ZM17 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor residente.	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribuidor	Diferenciador	Entidad	Administrador de Contrato	Campo	Correo Electrónico	IMEI	50	Presupuesto	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetrich N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 400 Ent. Entre Maximiliano E. Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO20 URUAPAN, MICH	Calizate Barrio Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Coronación y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5
16	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Iturbide Col. García Gherán C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toral Muñoz Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1207, Col. Fraccionamiento Lindavista, C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comandante Neria 1914 esquina con Paredones Mexicanos Col. Grialmi C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cztl. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Juárez, Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28850, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ciudad Azules, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF YUMA	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	BSSALTILLO, COAHULLA	Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Samatitlan	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF2 IMPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36600, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZ19 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Centauro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 FORTY ANEJO, GRO	Omáiz y Retorno No. 1 Col. El Hualá C.P. 40880, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF3 EL PACIFICO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF5 TAPACO, GRO	Av. De las plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tapano, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF2 9603 ALFARRANCO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1260 Col. Centro C.P. 40860, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 BARRA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llanero Largo-Joyas del Marquíz, C.P. 39805	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hidalgo	UMF HEZ CANO DE BARRAGON, HID	Col. Prologación Hidalgo y Huisanguay SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Hidalgo	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	UMF HES9 OBLATOR CANO, HID	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hidalgo	UMF HMO 23 MONTERREY, HID	Av. Constitución y Fray L. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hidalgo	UMF HMO OBLATOR CANO, HID	Balneario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Escobar González Cezares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Oaxaca	UMAE HTO LOMAS VERDES, OAX	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avellan Naulban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Alarén Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

País	Colección	Ubicación	Modelo	Marca	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
17	Hosp. Traumatología, Megra. de las Salinas DE SALINAS	Colonia 15, S/N, Carr. Lca. Av. 1P, N. Col. Regeneración de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefta de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Carretera Benito Juárez Est. Con Fco. Vela S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	HGZB URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	5	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Nuevo León	Bvd. Díaz Obeso y María Camil. Col. La Leona C.P. 86210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	UMIFUMMA S/N PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	4	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcésro Col. San Nicolás Tenochtitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	5	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Km. 4.5 Carretera México - Metepec S/N C.P. 74360, Alico, Alico, Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	3	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	HGZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Quintana Roo	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Oquechil, Santiago de Querétaro, Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	5	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lirio Trádo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	
17	San Luis Potosí	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lirio Trádo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Rivera @ Imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	4	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Ajalpar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arriba, Sinaloa	HGZMF4 INVOLATO, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	3	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Sinaloa	Cd. Almará S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	Av. Francisco Tullio Guzmán S/N, Esa. Carretera Circunval del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantón	Director Médico	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	UMAF15 UMAA TEJERA, VER	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 83290, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	HGZMF24 POZA RICA, VER	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	UMAF15 UMAA TEJERA, VER	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Zacatecas	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Zacatecas	Interior Nariáez No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	HGZ1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pazña	Ingeniero Biomédico Delegacional	2	531.350.0026.01.01	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodýmium-yag.
18	Campeche	Av. López Mateos por Tulumantitas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	CONSULTA EXTERNA OMI LA CAN/LA RAZA	Lic. Sergio Tallobo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del OMI LA RAZA	1	531.350.0026.01.01	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodýmium-yag.
18	Consulta Externa OMI La Can/La Raza	Cuatrecasabe	UMAF15 UMAA TEJERA, VER	Lic. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	1	531.350.0026.01.01	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodýmium-yag.
18	Distrito Federal Norte	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nomaolco Teotihuacan C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	HGZ27 TLATELOCO, DF	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.350.0026.01.01	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodýmium-yag.
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Hulerquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	UMAF15 UMAA TEJERA, VER	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	1	531.350.0026.01.01	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodýmium-yag.
18	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	Bvd. Heróbolon #260 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	UMAF15 UMAA TEJERA, VER	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.341.2487.03.01	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.
19	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Grental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.341.2487.03.01	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

ESTADO	CONDICIÓN	UNIDAD MÉDICA	COORDINADOR	COORDINADOR	ADMINISTRADOR	EMAIL	TELÉFONO	CÓDIGO	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE BIENES
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Dr. Gustavo Umez Cruz S/N Km. 11.5 Carretera Amargosa a Tecate Col. La Misra C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZMF1 CANPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamines y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alvarado Bascic Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandado Arzaga	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvda. Chichasón esquina Avenida 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandado Arzaga	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HG186-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Matínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Choulier # 8825 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 32638, Cd. Juárez	Ing. Miguel Matínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF82 UPIQUILA SALTILLO, COAH	Carretera de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Upiquila C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	HG210 MANZANILLO, COA	Av. Paseo de las Berzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28089	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 201 Col. Permillán C.P. 08100, Deleg. Iztacabala, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahualcóyotl y Xotolinco Col. Xotolinco C.P. 04810, Deleg. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fejuna Pescador y Pionero, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simiental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Av. Muñillero Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Genitrix del Alamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SAN SAN Agustín 3FA Sección, C.P. 55150 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LEONIA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Misra C.P. 52000, Leonia de Villagrá, Leonia, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Callesitas S/N, Esquina Sancho Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boljones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	roy.boljones@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicha Miramontes	Ingeniera Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viana Col. del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF28 TALAHUACA DEL SAN ANTONIO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alamillos, Colonia Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcosa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcosa@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF10 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villegas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Querequeto	UMF19 OLEBETAR, QRO	Av. Constituyente No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Sanitico de Querequeto, Querequeto, Querequeto	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Querequeto	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querqueto, Querqueto, Querequeto	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF19 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Esq. Pionero, Tulum, M. 71.1 Región 89 C.P. 77527, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.tinoco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF36 CULIACAN, SON	Bvd. E. Callesas 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Padre Aguirre Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NÚM. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO

Estado	Unidad Medica	Unidad	Administrador	Correo	FE	3M	Unidad Medica	Unidad	Administrador	Correo
19	Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Irujo S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Calleses, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	11824	531.341.2487.03.01	11824	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 Ciudad Madero, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapatal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11824	531.341.2487.03.01	11824	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11824	531.341.2487.03.01	11824	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF68 Xalapa, VER NTE	Pedro María Benavente Esp. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	11824	531.341.2487.03.01	11824	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF38 Coatzacoalcos, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Aníbal Camacho s/n c.p. 94200, Coatzacoalcos, Ver. frente al Colegio Clara Aspillera	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	11824	531.341.2487.03.01	11824	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 Mérida, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	11824	531.341.2487.03.01	11824	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11824	531.341.2487.03.01	11824	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA Aguascalientes, AGS	Av. de la Convención Nueva 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20830, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36 UMAA Tijuana, BC	Neogascallitas Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	20682	531.616.5108.01.01	20682	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 San Ángel, DF SUR	Chay C.P. 22430, Tlaxiaco, Baja California Norte	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Hssp. Especialidades C.M.N La Pasa	UMAE HEZ GARCID	Tlaxiaco San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	20682	531.616.5108.01.01	20682	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HED OREGON, SON	Seris y Zancucha S/N Col. La Pasa C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20682	531.616.5108.01.01	20682	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	85130, Ciudad Obregón, Calleses, Sonora	Ing. Adrián Méndez Román	20682	531.616.5108.01.01	20682	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. L.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	20682	531.616.5108.01.01	20682	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Felicitán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boborges Kurt Villalobos	20682	531.616.5108.01.01	20682	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.boborges@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agnelin Candia Villalobos	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAFERMOSA, TAB	Paseo de las Américas S/NY Av. Carretero Col. San Nicolás Tehuacanilla, C.P. 75720, Tehuacanilla, Tehuacanilla, Puebla	Ing. Karim Tapia Quevedo	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	GTJ	UMAE HGP 46 LEON, GTJ	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	20682	531.616.5108.01.01	20682	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	OBLACMOCJAL	UMAE HEDIAITRIA OBLACMOCJAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	20682	531.616.5108.01.01	20682	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VTE	Belleza Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TEBERIA, VER. NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 98700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	20682	531.616.5108.01.01	20682	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Pizar C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Miguel Martínez Cadenas	20683	531.616.5108.01.01	20683	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	HGZ1-UMA A OAXACA, OAX	Pradrog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20683	531.616.5108.01.01	20683	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20684	531.616.5108.01.01	20684	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ GARCID OREGON, SON	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20688	531.616.5108.01.01	20688	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	85130, Ciudad Obregón, Calleses, Sonora	Ing. Álvaro Verluzco Correa	20688	531.616.5108.01.01	20688	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verluzco@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Belleza Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	20688	531.616.5108.01.01	20688	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coatización	Unidad	Dirigido a	Administrador	C.V.P.	Correo Electrónico	Fax	E-MAIL	Instrumento de contratación de alta	Capital
29	Hisp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y zona UTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRHS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRH46 LAZARO CARRERAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ1 GUADALUPE, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZM8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A. Laredo Col. Ciudad Iruya C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Linda Iruya Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iruya@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente It. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Hécator Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hecator.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMFR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Hécator Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hecator.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMFR TECATE, BC	Av. Ponies del Yr. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Hécator Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hecator.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMFR 2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Hécator Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hecator.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Pionero s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Pionero Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5. Col. Delicias C.P. 26870, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jarzín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM20 FCO MADERO, COAH	Bvtd. Francisco Madeno No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madeno, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y S de Franco Col. Zona Centro C.P. 26350, Matanzán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, UMF Y UMAA	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ10 COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Inaugurados Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Cizol, del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, México, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruales@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Carreza de La Bombas No. 117 Col. Gasolitas 1 Coapa C.P. 14910, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222 Esq. Xiga, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HGZM16 MOROLEON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 31860, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independencia, Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Casperitas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Descripción	Unidad	Distribución	Administrador	Cargo	Correo	Ext.	Clave	Descripción
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SII FERNANDO DIFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cuzco Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14900, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET1 LEON GUADALUPE	Bldg. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 97390, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Pabellón S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Vázquez Col. Nueva Morelos C.P. 66180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bldg. Revolución #2660 OTE. Col. Tomsón, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E5P, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 54 Ex. Ferries El Finic. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moya	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogado Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXYTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes 752, Col. Sta Cruz Acadian Neaucañán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Amplia Carretera Tlalquilantla S/N Fraco La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izamal, Cuauhtlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, ENIXEO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Esq. Filiberto Gómez Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalquilantla, Tlalquilantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jefeita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmael@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANATEPEC, EDONEX PTE	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San Mateo	Ing. Anuar Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmael@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bocuques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cantares S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 43 Esq. Con Laredo y Pita Col. Mezcala C.P. 61606, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Méjico, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM2 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cantares S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62700, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRM7 CUAUTLA, MOR	Calle Tlalpan No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRN1 TAPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRN2 TAPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGRN3 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bebe	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robt. Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Masamores y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM6 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Corralera Laredo Col. Ciudad Laredo C.P. 66440, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM22 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRM12 UNAHRES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Unahres, Unahres, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD**

Entidad	Subentidad	Centro de Costos	Administrador de Contabilidad	Categoría	Correo Electrónico	INE	CI	Descripción	Carácter
30	Nuevo León	UJMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UJMFUJMAA SN PEDRO G.G. NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UJMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 CUERTIARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI,SUP	Ing. Linda Lizeith Treñé Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UJMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UJMAE HPEDATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF26 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VERINTE	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UJMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HGZ26 TULANGINSO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGO	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	HGO	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UJMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Anuar Villemar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villemar@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Hidalgo	UJMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Ing. Anuar Villemar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villemar@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGRZ61, METEPEC, EDO MEX	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Alberto Agustín Camelia Velaibos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE CONTRATO

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD JURÍDICA	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR (CUI)	CRUZ	CONTACTO	PRE	SI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morenos, terreno Chavira Barro, s/n y Jeso Sierra Col. Morelos, C.P. 88130, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	Compras e Insumos Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	5
33	Baja California	HGR1-JUMAA TLUJANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPABDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HG2-UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anahuac No. 300 Col. Ampliación Periferica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILJA COAPA, DF SUR	Czdt. del Hueso SN Entre Cdte. de Las Bombas y Prdt. Dk. del Norte, Col. Es-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H514 CMMVER	Av. Camilitos, Edo. Cerveras y Pazola SN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camilitos SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Eszenajel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.amenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Amenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.amenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Mujer Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Guzmán No. 1202 Col. Fraccionamiento Indígena C.P. 20200, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lendo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TLUJANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22103, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR6-JUMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Franciso Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMM LA RAZA	Serie Y Zacachila SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chérez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMM SXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H514 CMMVER	Av. Camilitos, Edo. Cerveras y Pazola SN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET TORREON, COH	Bvd. Revolución #2660 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, León	UMAE HESP BRUNOS CANO, LEON	Buñuelo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.leuc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HET CMM LA RAZA	Zacachila y Jicarancas SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boleños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Mapach Oriente	HGR190 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA Sección, C.P. 55180 Escaltec De Morelos, Escaltec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARD, MORELIA, MICH	Av. Boqueas de Los Ocosingo 101, C.P. 61901, La Gula, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUETZALROO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Quintana Roo, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarzal@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Distribución	Unidad	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	Ext.	Nivel	Grado	Grado	Grado
35	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Vale Nacional EN Sn Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera San Luis Potosí - San Juan de los Ríos, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lázari Trujillo Espinosa Hernández	lina.lazarit@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGR1 CD ORFEGON, SON	Carretera Orfegón - San Juan de los Ríos, Orfegón, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxcala - Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2M F36 CD CARDEL, VER	Carretera Cardeal - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Martí, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2M F35 COSAMALAPAN, VER SUR	Calle 25 entre 4 y 6 Col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de sec. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2M F16 OMEALCA, VER SUR	Calle Jasso Sierra no. 31 col centro, c.p. 90700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2M F12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mejor col. centro c.p. 94900, Ometéca, ver. situada a la vigena de Iguayá	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2M F5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2M F3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 318 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 37430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Insular Hermosa No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
36	Chiuhauva	HG2M F3 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	16419	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG21 O MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 28960	Ing. Miguel Mir Sánchez	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	16419	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG2M F4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	16419	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2M F1 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2M F1 DURANGO, DGO	Frederico Canova Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	16419	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	HG2194 EL MOLINITO, MEX	Carretera Boz No. 28 Col. San Barro Nahuaján C.P. 62000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Ansel Villarreal Wong	ansel.villarreal@imss.gob.mx	16419	16419	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Golieta, Michoacán de Oaxaca	Ing. Rly Borges Kuri	ry.borges@imss.gob.mx	16419	16419	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Vale Nacional SN Sn Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	16419	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOŠILLO, SON	Carretera Hermosillo - San Juan de los Ríos, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	16419	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Av. Héro Guadalupe No. 288 Entre Altimirano E Hidalgo Col. Tlaxcala, San Ángel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16424	16424	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México Oriente	HG296 COACUILCO, EDO MEX	Carretera Coahuila - Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	HGR7 CANCUN O ROO	Carretera Cancun - Valladolid, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	16424	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
38	Distrito Federal Sur	HG22M FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09480, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	gustavo.mendez@imss.gob.mx	16319	16319	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Asistencia de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Banida	Descripción	Unidad	Coordinador	Coordinador	Cuipo	Correo Electrónico	PHF	CU	Descripción	Unidad	CU	Descripción
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Acosta Ramirez Chigaz	Ing. Gustavo Acosta Ramirez Chigaz	Ing. Gustavo Acosta Ramirez Chigaz	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico Delegación D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1	
39	Baja California	UMF36 UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Guerrero	HGZUMFA IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Guerrero	HGZUMF18 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	Ing. Cesar Alejandro Rangil Padilla	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HGZUMF18 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	pedro.villarreal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.I. La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	3	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMERXTE	Lic. Enrique Albertán Vázquez	Lic. Enrique Albertán Vázquez	Lic. Enrique Albertán Vázquez	enrique.albertan@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Michoacán	HGZUMF4 ZAMPORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Shroba	HGRI GULUCAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Sonora	HGP HERAMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZUMF2 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERÍA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia	1	
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	1	
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	1	
40	Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	2	
40	Chiuhua	HGRI CHIHUAHA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Ing. Miguel Martínez Cedeña	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Jefe de Servicios Administrativos	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	5	
40	Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sainz	Dr. Héctor Manuel González Sainz	Dr. Héctor Manuel González Sainz	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	3	
40	Guajuato	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	2	
40	Guajuato	HGZUMF3 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	2	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE HTO CARDIOLOGIA 34, NTL	Lic. Eduardo Rangil García	Lic. Eduardo Rangil García	Lic. Eduardo Rangil García	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de electrodiagnóstico de uso general	3	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 13
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	División	Unidad	Contrato	Administrador	Categoría	FEED	FEED	FEED	FEED	FEED	FEED
42	Aguaascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opociente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Chapas	HG2M1 TAPACHULA	Calle 2da y 3ra de la Libertad s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Chihuahua	HG2M1 TI CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poblamiento s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 35000	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1640 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Carretera Cuernavaca No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HG22A FOC DEL PASO Y T. DF	Av. Fco. de Ibarra No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Distrito Federal Sur	HG21A VEMADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Ernes Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 09300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Guerrero	HG2M3 CHILPANCIÑO, GHO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CHMISXAI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernes Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMI LA RAZA	Sales y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5		
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMNER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Comarcas y Pradilla S/N Col. Fomahob Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Ornela	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 70000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2		
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG2M9 FC, JAL	Av. Circun. Agrícola Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG2M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46530, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HG2M7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira Nájera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64120, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG2M6 SN NICOLAS DL, GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Imbabá C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec. 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Quintana Roo	HG23 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trábo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Concepción y San Rafael Col. Centro C.P. 80480, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HG2M3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amiel Col. Adolfo López Matus C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Norte	HG21 XALAPA, VER NITE	Lomas del Estado Ernes Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HG233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Paredes y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Héroes Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1		
43	Hosp. Especialidades, Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opociente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.341.0672.03.01	Ventilador adulto-portátil	2		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Distribución	Unidad Médica	Domicilio	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Celular
43	Baja California	HGZAR6 TECATE, BC	Av. Puerto Gal y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183
43	Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lermo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12183
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Ofiaria Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183
43	Chiapas	HGZM17 Tapachula, Chiapas	Carretera Costera y Jefe Felicitoso s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183
43	Chihuahua	HGZ5 Ciudad Juárez, CHH	Calle Juarez Aseón Roma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183
43	Hidalgo	HGZM6 Tepic del Rio, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Ediger Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	ediger.hernandez@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Senis y Zocorita S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 VERNER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zlate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zlate@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Formado Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Bolesario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Chal. Vallero y Escobedo Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183
43	Hosp. Traumatología, Nagua, de las Salinas de Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Adrían Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183
43	Michoacán	HGZ8 Uruapan, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Don Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183
43	Michoacán	HGR1 Charo, MORELIA, MICH	Av. Resacas de Los Olivos 101, C.P. 61300, La Coahuila, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183
43	Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183
43	Nuevo León	HGSN12 Linares, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.aransa@imss.gob.mx	12183
43	Puebla	HGZ23 Tezuitlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183
43	Puebla	HGZ15 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. García y Rúa Col. San Nicolás Teñichila, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183
43	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Manríquez Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183
43	Veracruz Norte	HGZM1 TAMPICO, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapeque-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183
43	Yucatán	HGR2 Mérida, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183
43	Yucatán	HGR1 Mérida, YUC	Calle 41 No. 435 X 34 Ex. Tenares El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183
43	Zacatecas	HGZ7 Zacatecas, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183
44	Baja California	HGZM7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414
44	Campeche	HGZM1 Campeche, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basio@imss.gob.mx	16414
44	Chihuahua	HGZM11 Ciudad Delicias, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414
44	Chihuahua	HGR6-Juárez, CHH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414
44	Chihuahua	HGR1 Chihuahua, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414
44	Coahuila	HGZ1 Saltillo, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.3
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Localidad	Centro de Costos	Responsable de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	IMSI	SP	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGOZM 2 SALTILLO, COAH	Red. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento Vicozo, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGOZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGOZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Eblano SIN Est. Cabaña y Concha de Cabaña Int. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGOZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGOZM5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Mejor Campo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGOZ33 TZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ed. María García Col. Valla Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Sgto XXI	UMAE H PEDIATRIA C.MNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Ely 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castellana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Anor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Carretera Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamán Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villama@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGR2M5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alcicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcicira	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSN11 MONTEMORELOS, NL	Av. Plan de Ayala 2011, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	UMF87 PELUPECARRILLO PUERTO, QRO	Ciudad Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tesoro C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sierra López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaana@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huasteca y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 80960, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Ouedo Cárdena	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tlaxcala	HGZ13 MATAMOROS, TAMP	Calle 6a, Coahuila y Milna 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbejo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16555	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16555	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Cerro de Pizachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16555	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44230, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16555	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16555	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 17
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Corfo	Administrador de Contrato	CUB	Correo Electrónico	PIE	SAJ	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General Oaxtepec, Jalisco	Hosp. General Oaxtepec, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	Chal. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	Paseo de Las Américas SIN y Av. Generoso Col. San Nicolás Tetiztlanila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	Lomas del Estado Entre Sabastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Ceño Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernandob.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DEBE DECIR:

DICE:

No.	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:																
34.	<p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), e</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1250 1617"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MÉDICA</th> <th>AGENTE ANESTÉSICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Mano, Esmeraldas</td> <td>HOSPITAL GENERAL</td> <td>PROPOFOL</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO	38	Mano, Esmeraldas	HOSPITAL GENERAL	PROPOFOL	38				38			
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO															
38	Mano, Esmeraldas	HOSPITAL GENERAL	PROPOFOL															
38																		
38																		
36.	<p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																





DICE

DEBE DECIR

37.	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
38.	Partida 42 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	Partida 42 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua; antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, ó
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

[Handwritten signature]

S

I

N

T

E

X

T

O

||



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visitas Institucionales	Administración de Camas	Eléctrico	Microsanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación	Módulo construcción	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Servicio como necesidad COEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visitas Institucionales	Administración de Camas	Eléctrico	Microsanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación	Módulo construcción	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Servicio como necesidad COEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

IMPRESA
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO
SECRETARIA DE SALUD

Handwritten signature and initials

2229



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

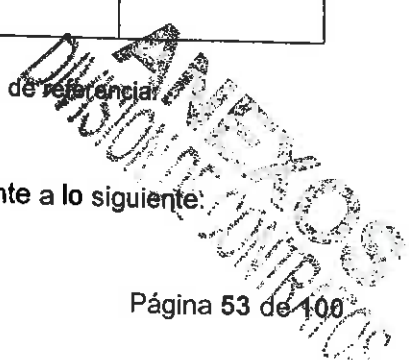
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Firmado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

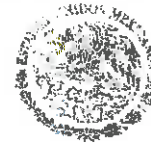
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

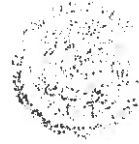
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

AVEXON
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marcas	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marcas	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato ⁶	Sigilo ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

DIVISION DE CONTR...



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

	13	14	15
Médico			ninguno
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Área	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Finado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el, o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que toma la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomarán de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigramas
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

001100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

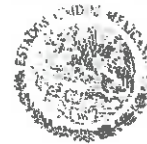
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12			13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

11



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0213

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

11



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 México, D.F. 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO No. 1.6 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NO. 496, COL. SANTA CATARINA, DEL. COYOACAN, C.P 04010, CIUDAD DE MÉXICO		
R.F.C.	CZM 770124 B99		
TELÉFONO Y FAX	5999 0224		
CORREO ELECTRÓNICO	[Redacted] /o miguel.salamanca@zeiss.com		

Nº	Criterio	Capacidad del Licitante			Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contrato	Partido que respalda		
		Experiencia	Personal	Equipos	Experiencia	Experiencia	Experiencia				
1	Declaración anual 2016 y provisional de julio 2017	Curriculum 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	No aplica	Partidas 13, 18, 28, 29 y 41, se oferta garantía por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.	Pedido CZ0210	2010	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033057320	13, 18 y 41
2						Orden 201141	2011	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033219715	13, 18 y 41	
3						Requerimiento 086	2012	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033843117	13, 18 y 41	
4						JQM11-17.001	2013	Visulas Yag III	Nota de entrega 32/1034291916	13, 18 y 41	
5						Contrato D4M5003	2014	Visulas 532s LSL	Cancelación de fianza	13, 18 y 41	
6						Pedido O-0054	2011	Lumera	Nota de entrega 30/1033010346	28 y 29	
7						Orden de compra V28349	2012	Lumera T	Nota de entrega 32/1033948437	28 y 29	
8						Orden de compra 1340	2013	Opmi Vario 700	Nota de entrega 35/1034273269	28 y 29	
9						Contrato D14BI008	2014	Opmi Vario	Cancelacion de fianza	28 y 29	
10						Pedido 13-1058	2015	Lumera i	Acta Entrega-Recepcion	28 y 29	

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
 5999 0224

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

S
I
N
T
E
X
T
O

11



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catalina/ Coyoacán
 México, D.F. 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.
 Presidente del Consejo de Administración

1 DE 1

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYRMD-EB-2017		FECHA:		06 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:							
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.							
Partida	POBL.	SMU	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIN IVA	Porcentaje de descuento a aplicar con el precio con IVA	Descuento
13	11802	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soldo.	8	1,341,948.82	15.00%	201,292.47
18	11838	531.350.0028.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94	17.00%	137,179.11
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37	30.00%	975,923.21
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	7	2,069,724.95	13.00%	269,064.24
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemulsiom.	3	957,377.33	10.00%	95,737.73
					SUBTOTAL		861,639.60
							2,584,918.80
							4,018,540.396
							4,554,308.32
							12,604,625.04
							2,584,918.80
							5,252,824.51
							38,149,876.25

SUBTOTAL
IVA
TOTAL

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
 El precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato

IMPORTE TOTAL CON LETRA: TRENTA Y OCHO MILLOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A DE C.V.
 CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTES
 APODERADO LEGAL
 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2553

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with illegible text and a date stamp '022'.

S
I
N
T
E
X
T
O

A